


XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 769 de 2016

S/C

Comisión de Ganadería,
Agricultura y Pesca

# AUTORIDADES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 11 de octubre de 2016
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Armando Castaingdebat.

Miembros: Señores Representantes Alfredo Fratti, Nelson Larzábal, Edmundo Roselli, Juan Federico Ruiz y Alejo Umpiérrez.

Asiste: Señora Representante Sonia Cayetano.

Invitados: Por el BROU, señor Vicepresidente, doctor Leandro Francolino; Segunda Vicepresidente, doctora académica Adriana Rodríguez Cabrera; Gerente Ejecutivo de la División Empresas, señor Raúl García; Gerente Ejecutivo de la División Agro, señor Carlos Maiorano y de Asesoría Letrada Servicio Jurídico, doctor José Recouso.

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

Prosecretaria: Señora Lilián Fernández Cítera.

═══II═══

**SEÑOR PRESIDENTE (Armando Castaingdebat).-** Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca tiene el gusto de recibir a una delegación del Banco de la República Oriental del Uruguay, integrada por el vicepresidente, doctor Leandro Francolino, por la segunda vicepresidenta, doctora Adriana Rodríguez Cabrera, por el gerente ejecutivo de la División Empresas, señor Raúl García, por el gerente ejecutivo de la División Agro, señor Carlos Maiorano, y por el integrante de la Asesoría Letrada del Servicio Jurídico, doctor José Recouso.

Si bien esta Comisión les hizo llegar una serie de inquietudes que fueron formuladas por los diputados integrantes de la misma, la idea era repetir la charla que tuvimos con integrantes del anterior Directorio del Banco de la República hace aproximadamente un año. En esa oportunidad el planteo estuvo vinculado con la situación del sector agropecuario en lo que tiene que ver con el endeudamiento, y las respuestas a nuestras inquietudes estuvieron dentro de los parámetros normales, salvo casos aislados.

Dado que se han empezado a manejar percepciones, tanto a nivel del plenario de la Cámara como de las salidas que tuvimos al interior, decidimos repetir la misma charla del año pasado, en el entendido de que cualquier solución que se pueda buscar al tema endeudamiento desde el ámbito legislativo implica apagar un incendio. Entonces, la idea es conocer los datos de primera mano. Cabe resaltar que todos los integrantes de esta Comisión somos del interior y de pagos representativos de distintos sectores: lechería, granja, agrícola- ganaderos, ganaderos.

**SEÑOR FRANCOLINO (Leandro).-** Antes que nada quiero dispensar al presidente del Banco que no pudo venir. Estaba gustoso por comparecer, pero tenía otros compromisos previos que impidieron que estuviera presente.

En función de lo que decía el presidente de la Comisión, trajimos una presentación que los servicios gerenciales del Banco van a exponer a continuación, que creemos detalla suficientemente las inquietudes, enmarcadas dentro de las comparecencias anteriores.

**SEÑOR MAIORANO (Carlos).-** Soy gerente ejecutivo de la ex División Agropecuaria hoy División Corporativa.

Cabe aclarar que en la presentación manejaremos datos a agosto de 2016.

Es importante compartir con ustedes cuál es la participación del Banco de la República en el total de la cartera agropecuaria financiera entre bancos. Hoy estamos en 45,7%. Seguramente, a fin de año lleguemos a cerca del 50%. Quiere decir que el Banco República versus toda la banca privada, estarían en un 50% y 50% a fin de año.

Para que vean la importancia del sector agropecuario en el Banco de la República, es bueno que sepan que el 39% de las colocaciones del crédito corporativo está en la agropecuaria. Más abajo tenemos a los otros sectores. O sea que tenemos un 40% de participación en la cartera corporativa del Banco.

Aquí hay una gráfica que muestra la evolución de las colocaciones o del endeudamiento dentro del Banco República a partir del año 2006.

En el año 2006 ya habían corrido todos los fideicomisos; estábamos tratando de atender el endeudamiento interno que aún quedaba. A partir de 2006 empezó un crecimiento de los saldos que promediaba entre el 20% y el 30% anual. La razón fue el dinamismo de los diversos sectores productivos que nos llevaron a acompañar proyectos

importantes que todos conocemos. Seguramente, a fin de año lleguemos a la misma cartera o a un poquitito más; hoy está en US$ 1.076.000.000 y lo más probable es que en diciembre de 2016 llegue a US$ 1.100.000.000. ¿Por qué sucederá este cambio? Recién estamos desmochando los cultivos de verano. Como es en cuotas, seguramente -el arroz también-, a fin de año llegaremos a los US$ 1.100.000.000; quizás los pasemos pero por muy poca cosa.

Seguiremos hablando del nivel de endeudamiento del agro en el BROU por actividad productiva. En la transparencia se puede observar que hacemos un comparativo de diciembre del 2014 hasta hoy pasando por diciembre de 2015, y vemos que el sector ganadero fue el sector que tuvo más crecimiento. De diciembre de 2014 hasta agosto de 2016 se alcanzaron US$ 18.000.000 y el crecimiento del sector lechero fue importante pero dentro de los US$ 85.000.000 de crecimiento, está el Fondo de la Lechería donde el banco participó con US$ 53.800.000.

Quiero recordar que también en el Fondo de la Lechería participó el BBVA con US$ 25.000.000 más. En las dos actividades, tanto en la lechería como la ganadería, el 45% de los saldos están colocados en el banco y también se atiende al 61% de los clientes.

Como decía, de acá a fin de año, los sectores arroceros y agrícola ganadero comenzarán a incrementarse quizás en US$ 20.000.000 por lo que treparemos a los US$ 1.100.000.000 o US$ 1.120.000.000 como máximo.

Quiero aclarar -es un tema que trataremos más adelante- que estamos formando el fideicomiso para el Fondo Arrocero en el cual ya es decisión del directorio -faltarían algunos detalles como, por ejemplo, definir la tasa- que el banco participaría con US$ 40.000.0000, con US$ 10.000.000 el BBVA y, también, con US$ 10.000.000 el banco Itaú. Si se hace el desembolso antes de diciembre, las colocaciones pueden llegar a US$ 1.150.000.000. Entonces, ahí, quizás lleguemos a equiparar con la banca privada en un 50% y un 50%.

El siguiente cuadro se habla de los rangos de deuda. Nosotros atendemos a dos mil doscientos noventa y tres clientes del banco de un universo de seis mil cuatrocientos cincuenta y uno que tienen deudas menores a US$ 15.000. Si bien el saldo no es importante, la cantidad de clientes sí. Quiere decir que atendemos a un 36% de clientes de nuestra cartera que son deudores menores a US$ 15.000; después están las demás franjas y llegamos a deudores de hasta US$ 50.000. Tenemos mil novecientos cincuenta y cuatro clientes y la franja de cero a US$ 50.000 estamos atendiendo el 66% de los productores de los clientes del banco.

Podríamos detenernos en la franja de deudores mayores a US$ 200.000 que para el banco el saldo significa el 80% de la deuda y el universo de productores es el 12%.

En cuanto a la situación de la cartera, hicimos un detalle sobre la estructura de esta deuda y cómo está distribuida entre los plazos.

En el corto plazo tenemos un 44,3%. Luego, en el mediano y largo plazo hablamos de inversiones que se vienen proyectando. O sea que el 56% de los destinos de los créditos están en inversiones de mediano y largo plazo.

**SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).-** Me gustaría saber qué se considera corto plazo.

**SEÑOR MAIORANO (Carlos).-** Serían doce meses. Dentro del corto plazo se incluyen a los cultivos zafrales, es decir, no solamente se tiene en cuenta el capital de trabajo sino también los cultivos.

Queda claro que en el corto plazo no hay inversión ni proyectos de ganadería de cría ni nada por el estilo.

Siguiendo con el nivel de endeudamiento, a continuación hablaré de un dato que quizás puede preocupar. Me refiero a las calificaciones de los clientes. Estos datos son al 31 de agosto de este año. El 90% de los clientes se encuentra con calificación hasta 2b, que son los que el banco considera como sujeto del crédito. Sin perjuicio de ello, también alguna calificación por sectores puede estar cayendo; el banco tiene facultades para estudiar clientes calificados 3.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Cuando hablamos de endeudamiento ¿se refiere a créditos que están vencidos, que hay atraso o englobamos en el endeudamiento a aquellos que no están vencidos?

**SEÑOR MAIORANO (Carlos).-** Acá estamos hablando de la cartera total del banco y más adelante de esta presentación hablaremos de la morosidad.

Para ir terminando con este tema, quiero señalar que el 94,6% del saldo de la cartera agropecuaria, o sea el 95% de los préstamos se encuentra con atraso menor a sesenta días. En la última columna de la transparencia hablamos de préstamos y de 7.260, prácticamente 6.900 no tienen ningún problema o con plazo de vencimiento que no supera los sesenta días.

Hasta aquí es lo que refiere a la presentación de la cartera agropecuaria del banco y cómo se maneja.

A continuación, me referiré a lo que hemos hecho desde agosto de 2015; hemos puesto en marcha algunas medidas que el sector lo ameritaba y el banco entendió oportuno que se presentara.

Es notorio para el banco que a partir del primer semestre del año 2015 había sectores, unos arrastrando y, otros, presentando problemas, fundamentalmente el sector lechero. En mayo de 2015 con aquella sequía imponente que tuvimos, el ministerio de alguna forma trató de cubrir a los pequeños productores y algún mediano, llevándole el forraje necesario para el invierno. Nos dimos cuenta de que ahí había productores que no estaban comprendidos dentro del beneficio del Ministerio. Entonces, para aquellas empresas con vacas preñadas, terneras y vaquillonas sacamos un producto financiero a dos años de plazo, pagadero en tres amortizaciones, para la compra de alimentos.

Además, como había mucha pradera que no había crecido, hicimos una línea complementaria para implantación de pastura, a tres años con amortizaciones anuales.

En esos momentos, la ANPL planteó la necesidad de recambio generacional del tambo, ya que alguna gente estaba envejeciendo y estaba cansada. Hicimos varios estudios para sacar un producto para el tambo joven a los efectos de que pudiera empezar a gestarse el remplazo generacional. Obviamente, no queríamos que los jóvenes se metieran en líos; queríamos que hubiera un recambio, pero sin llevarlos a un endeudamiento que no pudieran atender. Por eso, pensamos en plazos de hasta dieciocho años. A esta altura ya tenemos siete u ocho préstamos concedidos plenamente para el tambo joven. En esto intervinieron técnicos del Ministerio, del Banco y del Inale.

En junio de 2015 la ANPL también planteó la posibilidad de que financiáramos la vivienda rural. Debemos tener en cuenta que la gente de la lechería vive en el lugar donde trabaja, y con esta medida se podría hacer más placentero vivir en el medio rural. Ellos estaban hablando con la Facultad de Arquitectura para elaborar un modelo que nosotros financiáramos. Así que estamos en eso; llegamos a una financiación del 90% de la inversión.

En julio de 2015 los productores arroceros tuvieron distintos problemas para cancelar el cultivo, cuyo vencimiento era el 30 de junio. Como algunos de ellos quedaron con saldos impagos, sacamos una resolución interna para correr el saldo impago hasta la otra zafra. Como no fueron problemas muy grandes, no fue necesario pensar en una refinanciación o algo similar; fue suficiente con correr el saldo impago hasta junio de este año y financiar la nueva zafra. Felizmente, hoy podemos decir que prácticamente todo el sector arrocero -salvo tres o cuatro casos que están a estudio- ha podido cancelar total o parcialmente la deuda, y ha podido plantar.

**SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).-** En el caso de la emergencia agropecuaria por déficit hídrico ¿tiene usted el número de productores que accedieron a la línea de crédito?

**SEÑOR MAIORANO (Carlos).-** No traje esa información porque no la pidieron, pero la puedo conseguir. Sí tengo datos sobre cuántos se presentaron.

**SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).-** Aunque no sepamos cuántos son los beneficiarios definitivos, nos gustaría saber cuántos se presentaron. Solicito esta información porque hubo quejas de distintos productores no en relación al Banco República, sino hacia el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca porque impuso una serie de condicionantes que limitaban el acceso a estos créditos. Queremos cuantificar la cantidad de productores beneficiarios del crédito para analizarla sobre el universo de los potenciales beneficiarios y evaluar la efectividad del mecanismo financiero creado.

**SEÑOR MAIORANO (Carlos).-** Quiero aclarar que quizás sean pocos, y medianos y grandes. Los que el Ministerio beneficiaba tenían deuda directa con esa institución. Como nosotros íbamos a hacer un doble financiamiento, atendimos a aquellos que no eran beneficiarios del Ministerio.

Como dije, si lo desean podemos remitir la información solicitada por el señor diputado.

(Apoyados)

——Continúo.

En julio de 2015 sacamos una asistencia especial a productores lecheros: financiamos con un tope de US$ 154.000, a razón de US$ 0,044 por litro remitido. Se debe tener en cuenta que una cosa es el endeudamiento del Banco República y, otra, el que fueron adquiriendo todos estos sectores con el tiempo. Para descomprimir la deuda con proveedores, se dispuso que el 50% se destinara a pago a proveedores, el 35% a forrajes o verdeos y el 15% a libre disponibilidad. Dimos gracia de capital hasta el 31 de octubre de este año con pago de intereses y ocho o doce amortizaciones, dependiendo del tamaño de la empresa.

Esta medida fue estratégica. Sabíamos -porque lo estábamos manejando nosotros- que se encontraba en trámite el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera, que iba a solucionar varios problemas.

En este punto cabe aclarar -porque acá no lo dice- que a los que ya eran beneficiarios del fondo lechero les hicimos adelantos de ese fondo para que pudieran regularizar algunas situaciones no bancarias sino con los proveedores.

En setiembre del año pasado, nos dimos cuenta de que el fondo lechero se iba a demorar, y las necesidades existían. Entonces, hicimos un préstamo puente por US$ 45.000.000 -esto lo hizo el Banco República solo- como adelanto del fondo lechero. Como sabíamos que el Fondo no se podía utilizar hasta diciembre o enero siguiente, hicimos ese adelanto a cancelar con el fondo. En diciembre de 2015, salió el fondo

lechero, se canceló el préstamo puente y se hizo el pago a todos los productores. El monto total fue de US$ 78:800.000, de los cuales US$ 25.000.000 corresponden al BBVA.

En diciembre de 2015, el Banco ofició de agente del Fondo y se realizó el pago a todos los beneficiarios. No hubo ningún gasto de intermediación; el Banco hizo esto sin costo.

En mayo de 2016, a la luz de las emergencias climáticas registradas durante el mes de abril, se tomaron medidas para todos los sectores. En el agrícola, se habilitó una partida para hacer frente a los gastos de secado y otros gastos complementarios al verano del año anterior y, también, se hizo un adelanto de US$ 65 para la soja y 30% para el arroz.

Para el sector ganadero y lechero fijamos partidas extraordinarias para alimentación: US$ 25 por animal en los ganaderos y US$ 100 por vaca masa en los lecheros; los plazos los pueden ver en la presentación.

En el sector de comercio, industria y servicios, establecimos que podíamos extralimitarnos en el plafón de crédito de cada cliente hasta en un 15%.

También se atendió la renovación y la prórroga de diferimientos. El 31 de marzo vencen los cultivos de invierno y el 30 de junio los de verano. A los efectos de que se terminara el secado y se cerraran los negocios, corrimos ese vencimiento hasta el 30 de setiembre, inclusive, para los servicios agropecuarios, porque los que cobraban con el producido de la cosecha también se podían atrasar.

En julio, en los mostradores del Banco comenzamos a notar que había dificultades para atender las amortizaciones de los proyectos que vencían el 30 de junio. Además, el Ministerio nos pidió que acompañáramos a los productores que tenían endeudamiento de mediano y largo plazo que no podían hacer frente a las amortizaciones de marzo y de junio. Por lo tanto, corrimos los vencimientos del 31 de marzo y del 30 de junio de 2016, al 31 de marzo de 2017; en la presentación se puede ver la forma de pago y demás. Al único que le pedimos algo fue al sector ganadero, ya que estaba menos complicado: le pedimos una amortización del 30% al 31 de diciembre. A los otros, les corrimos el vencimiento a junio de 2017.

En agosto, nos plantearon que los productores lecheros estaban malvendiendo terneras y vaquillonas porque no podían tenerlas y, después, si se arreglaba la situación, iban a tener que comprarlas a otro precio. Entonces, hicimos una línea de retención de vientres. El convenio entre el Ministerio y el Banco República está para firmarse; tengo aquí una copia. Nosotros les vamos a dar un tope de US$ 30.000 para que retengan esos vientres y no tengan que salir a comprar cuando la situación mejore o deban reponer las vacas que hoy están en producción.

**SEÑOR FRATTI (Alfredo).-** ¿Estamos hablando de la retención de vientres para el sector lechero?

**SEÑOR MAIORANO (Carlos).-** Correcto.

**SEÑOR FRATTI (Alfredo).-** ¿El tope está estipulado?

**SEÑOR MAIORANO (Carlos).-** Sí: el tope es de US$ 30.000; y creo, no estoy seguro, y no traje esa información que son US$ 100 por vaca.

(Diálogos)

——Las garantías son -es lo que estamos estudiando- el bloqueo de la caravana durante todo el plazo del préstamo.

Por otra parte, estamos trabajando en la implantación del nuevo fondo arrocero, que va a ser de US$ 60.000.000, con un flujo de repago de siete años. Concretamente, el otro día ya se resolvió su creación. Quiero recordarles que todavía estamos con el fondo arrocero anterior. Es decir que hasta que se cancele el fondo anterior, van a convivir los dos. La retención va a ser un poco menor y se va a estirar un poco el plazo del primer fondo; luego, va a ser el 3%.

Esta es la información relativa a lo que ha hecho el Banco durante todo este tiempo, a partir de mayo de 2015.

**SEÑOR UMPIÉRREZ.-** Hoy, usted habló del endeudamiento a corto plazo para los cultivos básicamente anuales. De ese 44% -que sería la cifra más preocupante- ¿cuánto corresponde a financiación de cultivos?

**SEÑOR MAIORANO (Carlos).-** En la cartera agropecuaria el 35% del saldo y el 78% de los clientes corresponde a unipersonales -personas físicas-, el 34% del saldo y el 4,6% de los clientes a sociedades anónimas y, el resto, a distinto tipo de sociedades o fideicomisos; la sociedad de hecho se podría sumar a la unipersonal porque son personas físicas que se conocen. O sea que en el universo de US$ 1.077.000.000 y seis mil quinientos clientes, el 78% son unipersonales de clientes y el 35% sociedades anónimas u otro tipo de sociedades. En los tipos de sociedades nosotros tratamos de separar lo que es la agricultura pura en los tipos de sociedades. En los agricultores netos -no agrícolas- ganaderos- es el 82% del saldo y el 24% de clientes son sociedades anónimas. Las colocaciones solamente en el sector agrícola puro son US$ 80.000.000 en setenta y siete clientes.

(Diálogos)

——Lo que pasa es que el sector agrícola ganadero no lo podemos separar: puede haber productores ganaderos y productores agrícolas conviviendo. Es decir que nosotros tenemos más de setenta y siete clientes agrícolas. Ahora me estoy refiriendo a los que son agrícola puros.

En cuanto a la incidencia de los cultivos, si tomamos en cuenta el arroz, los cultivos de verano y algún otro cultivo, del 40% no creo que sea más del 15%.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** ¿En la deuda agrícola está incluida la compra de materiales, servicios y maquinaria?

**SEÑOR MAIORANO.-** Sí: acá no solo está incluido lo que deben de cultivo los setenta y siete clientes; está todo lo que tiene que ver con maquinaria agrícola, servicios contratados, etcétera. Si bien son clientes muy grandes, no es muy importante la colocación en agricultura que tiene el Banco.

Aclaro que les vamos a dejar la presentación para que ustedes la analicen.

Cualquier duda, estamos a las órdenes en cualquier momento para informarlos.

A continuación me voy a referir el quinto punto, es decir, a cuáles creemos que son las causales de endeudamiento.

En realidad, estas cosas son muy conocidas por todos. Veníamos de años de producción muy buenos. El Banco acompañó ese crecimiento, aunque no desmesuradamente. Eso lo compartimos con la banca privada, que tiene el 50% del financiamiento agropecuario general. Es decir que participamos y siempre tuvimos todos los productos financieros a disposición

Además, tratamos de financiar a los productores cuya calificación en el Banco Central era 1 o 2.

Ahora, notamos diferencia en relación a lo que pasó entre 2006 y 2014. Durante 2015 y en lo que va de 2016 hemos recibido muchas solicitudes para recomponer el capital de trabajo de las empresas. Lo que pasó fue que las ganancias quedaron en la empresa, ésta las terminó de gastar en estos años y, ahora, pide recomposición del capital de trabajo.

Eso es lo que estamos viendo en nuestros mostradores.

Hasta 2014, la morosidad del Banco era menor al 2%. Hablamos de morosidad en aquellos casos en que el vencimiento es de más de ciento veinte días y no se propuso ninguna fórmula de pago alternativa o no se llegó al banco.

En el año 2015, tuvimos un incremento de la morosidad. Fueron dos firmas importadas: una planta de silos en Ombúes de Lavalle y un proyecto importante de arándanos en el litoral del país. Esto nos pegó duro, con casi un 1,4% de las colocaciones. Si no hubiera sido por estas colocaciones, la morosidad hoy estaría en el 4%.

Lo que sí vemos, sin duda, es que los clientes vienen a los mostradores a hacer solicitudes, tienen problemas para pagar. Es más: están perdiendo crédito de proveedores afuera. Esto es nuevo.

Al 30 de setiembre estarían casi todas las deudas al día. En octubre recién vamos a empezar a mirar las necesidades un poco más fuertes. A agosto no cambia mucho lo que en la anterior comparecencia del Banco se dijo aquí.

Está claro que la caída de los precios de los *commodities* es el aspecto más relevante que causa los problemas que tenemos hoy. Además, tuvimos dos efectos climáticos muy adversos, que fueron el otoño- invierno del año pasado y el exceso de lluvia de abril pasado, y también está el tema de los lácteos, que no se termina de resolver.

El Banco tiene una vigilancia estricta en todos los sectores y tiene toda la información; si hay que empezar a tomar medidas, lo va a hacer, como lo ha venido haciendo.

**SEÑOR FRATTI (Alfredo).-** ¿Cuál es la morosidad histórica del Banco?

**SEÑOR MAIORANO (Carlos).-** La morosidad histórica más alta que tuvo el Banco, sacando el 2002, todavía no se alcanzó. En tantos años que tengo en la institución, puedo decir que en los peores momentos puede haber llegado al 10% o 12%, pero todavía estamos lejos de eso.

En los últimos años llegó a estar por debajo del 1%, pero no es lo que esperamos; si logramos que la morosidad actual, que es del 4% -estamos hablando del 5,6% con dos firmas-, sea la que perdure, estamos bien. Nuestras proyecciones nunca superan el 4%.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Ya terminamos el punto quinto. Entonces, propongo que se suspenda la versión taquigráfica.

(Apoyados.- Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

===/